

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PUNTA DIAMANTE PUNDIAMAN S.A.**

CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Machala, a las once horas del día treinta de abril del año 2014, en las oficinas de la compañía, cuya dirección es Ciudadela Liliam María s/n; se reúnen los accionistas de la compañía **PUNTA DIAMANTE PUNDIAMAN S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Rodríguez Cabrera Carlos Rosalino; y, como Secretario de la Junta en su calidad de Gerente, el señor Darío Francelin Coronel Jiménez.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de asistencia de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) El señor Mena Rodríguez John Nestorio, como propietario de once mil doscientas (11.200) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$448.00)

DOS) El señor Darío Francelin Coronel Jiménez, como propietario de siete mil doscientas (7.200) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$288.00)

TRES) El señor Rodríguez Cabrera Carlos Rosalino, como propietario catorce mil (14.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$560.00)

CUATRO) El señor Segarra Tenorio Julio Tobias, como propietario de cuatro mil (4.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$160.00)

CINCO) La señora Fajardo Rodríguez Janeth Eloísa, como propietario de tres mil seiscientas (3.600) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas (USD\$144.00)

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 1600,00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está

constituido por cuarenta mil (40.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles del valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

I.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

PRIMER PUNTO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

Acto seguido se pasa a tratar los puntos establecidos en el orden del día, tomando la palabra el Gerente, quien expone a la sala que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, es necesario y prioritario la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2013, los cuales han sido elaborados y revisados exhaustivamente, a fin de concretar los objetivos principales de compañía Punta Diamante Pundiaman S.A, transparencia en los resultados. La Junta General luego de la intervención sostenida por el señor Gerente, resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 DE LA SOCIEDAD DENOMINADA PUNTA DIAMANTE PUNDIAMAN S.A.**



DARIO CORONEL JIMENEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA